

EDITORIAL

Conmemorando el número 0 de la *Revista de la AEN* (1981-2007)

El movimiento de reforma psiquiátrica que inició la Asociación Española de Neuropsiquiatría en 1977, en el congreso de Sevilla, tenía por delante una ingente tarea. Tanto la asistencia como la formación académica y el liderazgo de opinión de la psiquiatría y la psicología clínica estaban en manos de la psiquiatría ligada al régimen que acababa de desaparecer con las primeras elecciones democráticas. Una asistencia y una academia que, como señala Fernando Lamas en *Siso Saúde*, era lamentable. «Qué queréis que os diga... hace treinta años la asistencia era lamentable pero, eso sí, había un cierto entusiasmo y una tarea por hacer casi tan política y social como asistencial» (5). El programa del movimiento, forjado en la semiclandestinidad de *La Coordinadora de Psiquiatría*¹, enlaza con el movimiento desinstitucionalizador y comunitario que se está viviendo en Europa, EE.UU. y Canadá desde los años cincuenta. Un movimiento que había conseguido en Italia cerrar los manicomios por Ley precisamente en 1977. En nuestro país, tenía que recuperar su historia, la historia de la Asociación y de la Liga de Higiene Mental, la obra de los psiquiatras que en el primer tercio de siglo hicieron presente en el mundo la psiquiatría española, y tenía que entroncarse con el proyecto de reforma sanitaria e institucional que vive la transición española a la democracia. Afrontar este reto, romper el monopolio de la *psiquiatría oficial*, hacerse un hueco en el imaginario social y construir las bases técnicas del proceso asistencial de reforma, era el desafío del momento; para lo que también había que culminar un debate interno, pasar de la denuncia a crear las bases técnicas para la construcción de una nueva realidad psiquiátrica².

El cambio de estatutos, que aprueba la interdisciplinaridad y la descentralización en las asociaciones autonómicas, va a fijar las señas de identidad y el ideario de la nueva AEN. El primero de estos cambios, dando entrada a todos los profesionales de la salud mental establece, como ningún otro, el ideario reformador y progresista, la concepción comunitaria del nuevo programa asistencial de la Asociación y asienta la distancia con otras posiciones en el ámbito psiquiátrico (que abandonaron la Asociación), delimitando claramente las diferentes formas de entender la psiquiatría, la psicología y el trabajo social en salud mental³. El segun-

¹ Una más de las plataformas profesionales y ciudadanas (Comisiones Cívicas, Jueces para la Democracia, Unión Militar Democrática...) creadas en las postrimerías del franquismo que unían la lucha por las libertades democráticas con la reforma de la sociedad civil y sus servicios e instituciones.

² Sobre este debate, ver Desviat, M. (2; 3) y García, R. (4).

³ Recientemente, en las Jornadas de Alicante, se hizo una mesa compuesta por los presidentes de la AEN desde 1977 sobre la importancia para las señas de identidad de la Asociación de la apertura interdisciplinaria.

do, deja clara la voluntad de integrar el proceso de reforma psiquiátrica, que propiciaba la nueva asociación, en el proceso de reconstrucción democrática de la sociedad civil y de sus instituciones.

El tercer cambio estatutario, la nueva configuración de la junta, da paso a la *Revista de la AEN* y a sus publicaciones (en el primer Congreso de la AEN renovada, en 1980, se elige un Director de Publicaciones). Tener una revista propia se había convertido en una necesidad, en un instrumento imprescindible para forjar una nueva cultura de los profesionales de la salud mental, como instrumento de debate y de construcción teórica desde la clínica a la gestión.

A primeros de 1981 aparece el número 0, que viene a demostrar desde los títulos de la portada su vocación de encuentro de escuelas, de acogida a las diversas tendencias de la salud mental. Sobre un andamiaje firme, la defensa de un sistema sanitario público, equitativo y universal y un modelo de salud mental desinstitucionalizador y comunitario, la revista se abre a todas las corrientes, pretendiendo conjugar artículos teóricos y clínicos con los informes y documentos que surgieran en la práctica asistencial y en el proceso de reforma. Después de tanta miseria teórica y tanta certeza, la revista quiere partir de una sabia incertidumbre, conscientes quienes la hacíamos que cualquier saber que no provoca nuevas preguntas se convierte pronto en algo muerto. No hay una verdad, escribía como director de la revista, en el editorial del número 0, «hay saberes parciales, andamiajes conceptuales que nos permiten aproximarnos al conocimiento de las cosas. Más aún en Psiquiatría, en Psicología, en Psicoanálisis, en cuanto que lo psíquico nos introduce en categorías situadas fuera del horizonte de la conciencia, en otra lógica difícilmente asimilable. Este es nuestro primer presupuesto. De ahí partimos, ajenos a todo reduccionismo, sea cual sea su signo, su ideología. Una multiplicidad de determinaciones da cuenta del hecho psíquico, del sufrimiento psicológico y del entramado social que constituye en cada época las Instituciones de la Salud Mental. No pretendemos acotar una, ni convertirnos en portavoces de tendencia alguna. La *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* quiere ser un espacio abierto a todas las orientaciones y tendencias presentes en la Salud Mental que aporten algo nuevo a las ciencias de la conducta o a la mejora de la situación asistencial, al cambio de las estructuras públicas de atención, a su legislación y administración. No es un eclecticismo. Creemos que todo viaje teórico, toda aventura intelectual, es necesario –no importa que parta de la biología, de la cibernética o del psicoanálisis–, siempre que no sea una simple teorización defensiva. En nuestro país, la teoría y la práctica psiquiátrica permanecen ancladas en un pasado inmovilista, manicomial asistencialmente, provinciano y ramplón en su saber. Es un residuo en nuestra formación social. Una malhadada historia lo explica, lo justifica» (1).

Los títulos de los primeros números son buena muestra. Artículos en portada en el número 0: «Justificación de Edipo (Víctor Gómez Pin); «Entrevista con Faustino Cordón»; «En torno a la diferencia de sexos» (Francisco Pereña); «Tácticas para realizar juegos sin fin» (Carmen Rojero y Teresa Suárez); «Acerca de la supervisión: entrevista con Carlos Sopena»; «El síntoma psicossomático en el niño» (José Luis Pedreira y Federico Menéndez Osorio). A estas páginas, se añadía una sección de rescate de textos clásicos (que iniciamos con un texto de Pierre Janet «*L'automatisme psychologique*»); una sección con informes, debates asistenciales, reflexiones sobre la marcha del proceso de reforma, decretos, leyes, denuncias («Ingresos en el Hospital Psiquiátrico de Madrid y sus motivaciones»; «Características del enfermo psiquiátrico con internamiento judicial»; «El papel del auxiliar psiquiátrico dentro de la transformación de la asistencia psiquiátrica»; «Acuerdos del V Congreso sobre la organización de los auxiliares psiquiátricos») y las Páginas de la Asociación (que hicimos depender de la Secretaría General para evitar los condicionamientos propios de un boletín asociativo en el resto de la revista).

Los números sucesivos evidencian la continua toma de postura en la política sanitaria, la contribución indiscutible a la creación de una nueva psiquiatría, comunitaria, más social y humana, pero también más técnica, reflejo de una asociación que supo intervenir en la arquitectura de un nuevo modelo de psiquiatría, de atención a la salud mental, de pensar sobre el malestar psíquico, que se reflejó en las recomendaciones de la Comisión para la reforma psiquiátrica promovida por el Ministerio de Sanidad (1985); en el artículo 20 de la Ley General de Sanidad (1986), que magistral y escuetamente fija las líneas fundamentales del modelo que se debe seguir; en multitud de decretos y normas que regulan hoy la salud mental comunitaria de buena parte de las Comunidades Autónomas.

Retomando a Lamas, la revista se hizo en el entusiasmo de unir la técnica, con el compromiso social, en la convicción de que la ciencia y la técnica son respuestas coyunturales de cada sociedad, pues como dijo Wittgenstein debemos dominar la técnica, para después de usarla poder tirarla por la ventana. La revista, 26 años después, con 101 números a la espalda, ha sabido mantener ese espíritu de compromiso y libertad, defendiendo esas verdades que no necesitan, como dice Rafael Sánchez Ferlosio, de guardaespaldas (6).

Por último, ¡cómo no en una efemérides!, hemos de recordar al primer Comité Editorial (Fernando Colina, Valentín Corcés, Carmen Saéz, Juan Casco, Juan Antonio Fernández Sanabria) y a ese grupo de redacción que durante seis años se reunió todos los martes en Villanueva, 11, la sede de la Asociación, en entrañable y animada tertulia, para hacer la revista (Paco Pereña, los entonces médicos residentes Alberto Fernández Liria y Ana Romero, el neurólogo Félix Bermejo, Pilar de Miguel y ocasionalmente el filósofo Manuel Revuelta).

BIBLIOGRAFÍA

- (1) DESVIAT, M., «Editorial», *Rev. As. Esp. Neuropsiquiatría*, 1981, vol. I, n.º 0, pp. 3-4.
- (2) DESVIAT, M., *La reforma psiquiátrica*, Madrid, Dor, 1994.
- (3) DESVIAT, M., «De los viejos utópicos a los posmodernistas quemados», *Rev. As. Esp. Neuropsiquiatría*, 1999, vol. XIX, n.º 70, pp- 325-335.
- (4) GARCÍA, R., *Historia de una ruptura*, Barcelona, Virus, 1995.
- (5) LAMAS, S., «Qué queréis que os diga... hace treinta años», *Siso/Saude*, 2004, 40, pp. 79-91.
- (6) SÁNCHEZ FERLOSIO, R., *Vendrán más largos años y nos harán más ciegos*, Barcelona, Destino, 1993.

MANUEL DESVIAT